SENA REGIONAL CAUCA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO RELATIVO PARA 19-922110-0793-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN INTERNA DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, UBICADOS EN LA SEDE PRINCIPAL POPAYÁN Y SEDE SANTANDER DE QUILICHAO DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, REGIONAL CAUCA.

De conformidad con lo dispuesto en Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la Guía para Elaboración de Estudios de Sector que ofrece la Agencia Nacional de contratación - Colombia Compra Eficiente, el Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Cauca, presenta a continuación el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO como documento contentivo de los estudios previos que justifican la necesidad de realizar un proceso para la prestación de servicios de lavado, limpieza y desinfección interna de tanques de almacenamiento de agua potable, ubicados en la sede principal Popayán y sede Santander de Quilichao del Centro de Teleinformática y Producción Industrial, Regional Cauca.

1. ASPECTOS GENERALES

Contexto Regulatorio: El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de Contratación no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector, razón por la cual, es procedente efectuarlo en la modalidad de mínima cuantía. Así las cosas, Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector G-EES-02, sintetizándose que en los Procesos de Contratación de mínima cuantía "*el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante*

para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector."

Conforme la normatividad en contratación estatal vigente a la fecha y desde el punto de vista de la perspectiva legal, la entidad aplicará la modalidad de selección de mínima cuantía teniendo en cuenta el valor estimado para la celebración del futuro contrato, como tal, se trata de un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y/o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía del SENA. Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales. La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato. Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, concomitante con lo reglado por el Decreto 1082 de 2015, y **no es posible agregar requisitos**, procedimientos o formalidades adicionales.

Tabla 1. Cuantía para entidades con presupuesto anual superior a 1.200.000 SMLMV. Vigencia 2023.

MÍNIMA CUANTÍA	**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** (Subasta Inversa, Menor Cuantía, Servicios de Salud y demás de la subsección 2 del Decreto 1082 de 2015**)**	**LICITACIÓN PÚBLICA**	**CONCURSO DE MÉRITOS**	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Desde: $0 Hasta $ 116.000.000,0	Desde $116.000.000,01	Desde: $1.160.000.000,01 (+1000 SMLMV)	No aplica rango de	No aplica rango de

0	hasta $1.160.000.000,00	Hasta: Sin límite de cuantía	cuantía	cuantía

Contexto Técnico: El SENA con el fin de dar cumplimiento a su misión Institucional *"encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país",* deberá adquirir los servicios necesarios para garantizar que la entidad pueda desarrollar su formación de manera integral, mediante la contratación con una persona natural o jurídica especializada que brinde calidad y eficiencia en los servicios requeridos. En tal sentido, El Centro de Teleinformática y Producción Industrial Regional Cauca, requiere realizar la prestación de servicios de lavado, limpieza y desinfección interna de tanques de almacenamiento de agua potable, ubicados en la sede principal Popayán y sede Santander de Quilichao del Centro de Teleinformática y Producción Industrial, Regional Cauca.

Estimación del valor a contratar.

El valor estimado para el presente estudio de mercado se encuentra establecido en el estudio de sector, del cual se extrae el siguiente resumen:

Que los valores unitarios se sustentaron teniendo como referencia las solicitudes de cotización que se realizó a través de la plataforma SECOP II, solicitud de información a los proveedores la cual tuvo éxito donde se allega una sola cotización razón por la cual, fue necesario realizar la solicitud de información directamente por el área requirente y obtener mínimo otra cotización para así realizar el promedio y total del presupuesto.

Link solicitud de información a los proveedores.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4234674&isFromPublicArea=True&isModal=False

Solicitud de información a los Proveedores
COTIZACION-016-2023 (En análisis) Pliegos

Unidad de contratación SUBDIRECCION CTPI
Ver Enlace

Contratar la prestación de servicios de lavado, limpieza y desinfección interna de tanques de almacenamiento de agua potable, ubicados en la Sede principal Popayán y Sede Santander de Quilichao del Centro de Teleinformática y Producción Industrial, Regional Cauca.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 3/04/2023 11:00 AM - **Fecha de publicación** 29/03/2023 10:10 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación
29/03/2023	30/03/2023	03/04/2023

LISTA DE OFERTAS Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Que, de acuerdo con el análisis del Sector y la necesidad a solventar, se concluye que la contratación puede optimizarse con contratación que cumpla con las condiciones y/o exigencias de la entidad, conforme la parte considerativa del presente estudio.

Para la contratación, los oferentes deben ajustarse completamente a los requerimientos técnicos contenidos en la solicitud del servicio y el presente estudio del sector, por ello deben ajustar sus ofertas en cuanto a las especificaciones técnicas requeridas.

Para determinar el valor tentativo del proceso contractual fue necesario acudir directamente a las cotizaciones aportadas por el área requirente los cuales tienen dos valores de referencia de mercado por ítem, los cuales se promediaron dándonos como final el valor unitario promedio, los cuales se multiplicaron por las cantidades como se puede observar en la tabla siguiente.

Estudio de mercado:

SERVICIO REQUERIDO			COTIZACIÓN 1	COTIZACION 2	VALOR PROMEDIO REQUERIDO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROMEDIADO	VALOR TOTAL
TANQUE ELEVADO CTPI LAVADO Y DESINFECCIÓN DE AGUA POTABLE. (Tanque elaborado en cemento, cuenta con escalera de acceso, requiere trabajo en alturas) Dimensiones aproximadas: Altura suelo- tanque: 20mts Area: 4x4=16m2 Capacidad agua: 63mts	M2	3	1.666.000	1.428.000	**1547000**	4.641.000
TANQUE 1 LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE SUBTERRANEO DE AGUA POTABLE. (Tanque elaborado en cemento, no cuenta con escalera de acceso, requiere trabajo en alturas) Dimensiones aproximadas: Profundida: 5mts Area: 11x4=44m2 Capacidad agua: 220m3	UND	3	1.428.000	1.309.000	**1368500**	4.105.500
TANQUE 2 LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE SUBTERRANEO DE AGUA	UND	3	1.428.000	1.309.000	**1368500**	4.105.500

POTABLE. (Tanque elaborado en cemento, no cuenta con escalera de acceso, requiere trabajo en alturas) Dimensiones aproximadas: Profundida: 5mts Area: 11x4=44m2 Capacidad agua: 220m3						
TANQUE 3: LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE SUBTERRANEO DE AGUA POTABLE. (Tanque elaborado en cemento, no cuenta con escalera de acceso, requiere trabajo en alturas) Dimensiones aproximadas: Profundida: 5mts Area: 14x4=56m2 Capacidad agua: 280m3	UND	3	1.428.000	1.309.000	**1368500**	4.105.500
TANQUE 1 LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE ELEVADDO DE AGUA POTABLE. (Tanque plastico, no cuenta con escalera de acceso, requiere trabajo en alturas) Altura suelo-tanque: 10mts Medidas: Diametro superior 157cm - diametro inferior: 70cm -altura sin tapa: 96cm. Capacidad agua: 1m3	UND	2	249.900	238.000	**243950**	487.900

TANQUE 2 LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE ELEVADDO DE AGUA POTABLE. (Tanque plastico, no cuenta con escalera de acceso,requiere trabajo en alturas) Altura suelo-tanque: 10mts Medidas: Diametro superior: 108cm - diametro inferior: 116cm - altura sin tapa: 157cm. Capacidad agua: 2m3	UND	2	261.800	345.100	**303450**	606.900
Analisis de muestras fisicoquimicas y microbiologicas inmediatamente despues de cada rutina de lavado. Incluye analisis y reporte de resultados de muestra de agua cumpliendo a la Resolución 2115 de 2007. PH -Turbiedad - Color aparente - Conductividad - Alcalinidad P - Alcalinidad Total - Dureza total - Dureza Calcica - Dureza magnesica - Cloruros - Calcio - Hierro - Aluminio - Sulfatos - Nitritos - Recuento de mesofilos - Coliformes totales - E. Coli.	UND	10	714.000	654.500	**684250**	6.842.500
						24.894.800

Teniendo en cuenta lo anterior, el valor estimado para la contratación es la suma **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($24.894.800), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)** moneda legal colombiana, sin embargo, se deja constancia que fue necesario ajustar las cantidades de acuerdo con el presupuesto asignado, así las cosas, este proceso es susceptible de ser adicionado en el caso que las condiciones se presentan **siempre y cuando exista recursos para hacerlo.**

CONTEXTO ECONÓMICO:

ANALISIS DE LA OFERTA

La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En este caso los riesgos se encuentran identificados y detallados en anexo 2, así que se pueden consultar en dicho documento.

2.1 PROVEEDORES.

Entre los proveedores de fumigación, podemos mencionar entre muchos otros los siguientes proveedores en todo el país:

Razón Social	Ubicación	Dirección/teléfono/correo
ASEPSIA	Popayán	CARRERA 9 No. 1N41 B/MODELO asepsiacolombia@gmail.com

		Celular: 3225694166
VECTORS FUMIGACIONES	Popayán	KRA 11 8-99 – CEL: 3217655298
CONSULTORIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO	Popayán	Cra. 7 #1 N 28 OFICINA 614, Popayán, Cauca
LEIDY CAROLINA HURTADO ORDOÑEZ ING. AMBIENTAL Esp.	Popayán	carohurtado@hotmail.es Celular 3016125116

6. ANÁLISIS DE RIESGO(S) Y LA FORMA DE MITIGARLO(S):

La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En este caso los riesgos se encuentran identificados y detallados en anexo 2, así que se pueden consultar en dicho documento.

GARANTÍAS QUE DEBE ASUMIR EL CONTRATISTA:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del Centro de Teleinformática y Producción Industrial, Regional Cauca, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación de este y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

a) **Cumplimiento del Contrato** en cuantía equivalente al 20% del valor total de Contrato, con una vigencia igual al mismo y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.

b) **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por un valor equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia de igual a la duración del mismo y cuatro (4) meses más.

c) **Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales**: Por cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más.

Para la gestión de las garantías, el contratista cuenta con tres (3) días hábiles después de la publicación o notificación de la aceptación de oferta.

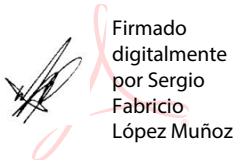
En caso de prórroga el contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los tres (3) días hábiles, siguientes a la firma del acta.

Será a cargo del CONTRATISTA el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía.

En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato resultante, o en cualquier otro evento, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes.

CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo con el análisis del Sector y la necesidad de cumplir con las obligaciones laborales, se concluye, que es viable iniciar un proceso de contratación en las condiciones técnicas, jurídicas y económicas ya que el estudio de sector así lo determinan.



SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ
Subdirector (E) Centro de Teleinformática y Producción Industrial

Elaboro: Paola Bucheli Rojas -Abogada Apoyo Contratación